UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN VRIN N° 630 - 2026-UNFV

San Miguel, 17 de noviembre de 2026

Visto, el Oficio N° 741-2026-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 01.10.2026 del Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación el **PROYECTO ACADÉMICO INTERNACIONAL ENCUENTRO PERÚ - BRASIL DE PSICOLOGÍA, denominado: Avances en Evaluación Psicológica, Inteligencia y Desarrollo Humano**, organizado por la Facultad de Psicología y auspiciado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 148°...., incisos a) y b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal, son atribuciones del Vicerrector de Investigación, entre otras, dirigir y ejecutar la política general y objetivos estratégicos de investigación científica y tecnológica de la universidad y las estrategias para su desarrollo y supervisar las actividades de investigación, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión, visión y metas de la universidad;

Que, mediante Resolución R. N° 6944-2020-CU-UNFV de fecha 15.01.2020, se aprobó el Reglamento del Programa de Movilidad Nacional e Internacional, que en su Artículo 35° señala con relación a, Docentes Extranjeros, Los docentes de una Universidad extranjera que participe en el Programa de Movilidad Docente Internacional serán considerados como profesores visitantes, por lo que estarán sujetos a la normativa para los docentes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Asimismo se les otorgará los mismos beneficios en cuanto a subvenciones para Docentes Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, mediante Oficio de Visto, Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación el **PROYECTO ACADÉMICO INTERNACIONAL ENCUENTRO PERÚ - BRASIL DE PSICOLOGÍA, denominado: Avances en Evaluación Psicológica, Inteligencia y Desarrollo Humano**, organizado por la Facultad de Psicología y auspiciado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, que tiene como objetivo general fortalecer la cooperación académica y científica entre Perú y Brasil mediante el intercambio de conocimientos y experiencias en evaluación psicológica e investigación; asimismo, tiene como objetivos específicos, presentar avances científicos en la evaluación psicológica de la inteligencia, difundir experiencias sobre sistemas de evaluación de niños y adolescentes, promover la participación estudiantil en actividades de investigación, generar oportunidades de colaboración entre estudiantes y docentes de ambos países e impulsar futuras actividades de movilidad académica e investigación conjunta; cabe señalar, que dicho evento contará con la participación de la Dra. Solange M. Wechsler, profesora e investigadora de la Pontificia Universidad Católica de Campinas (Brasil), reconocida internacionalmente por sus contribuciones en evaluación psicológica, inteligencia y creatividad y ha sido reconocida como profesora visitante de la UNFV; por lo que considera que dicha actividad sea evidencia del cumplimiento del indicador correspondiente a movilidad académica entrante internacional;

...///

///...

Cont. **RESOLUCIÓN VRIN N° 630 - 2026-UNFV**

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Planificación en Oficio N° 3206-2026-OCPL-UNFV de fecha 06.10.2026 y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 1277-2026-VRIN-UNFV de fecha 04.11.2026;

De conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 9711-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. Nº 479-2022-CU-UNFV de fecha 27.06.2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el desarrollo del **PROYECTO ACADÉMICO INTERNACIONAL ENCUENTRO PERÚ - BRASIL DE PSICOLOGÍA, denominado: Avances en Evaluación Psicológica, Inteligencia y Desarrollo Humano**, organizado por la Facultad de Psicología y auspiciado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, que tiene como ponente a la Dra. Solange M. Wechsler, profesora e investigadora de la Pontificia Universidad Católica de Campinas (Brasil) y al Dr. José Héctor Livia Segovia, Profesor de la Facultad de Psicología de esta Universidad, documento que en cuatro (04) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La Facultad de Psicología, el Instituto Central de Gestión de la Investigación y la Oficina Central de Planificación dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN LIMA - PERÚ

Dr. PEDRO MANUEL AMAYA PINGO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL SECRETARÍA GENERAL LIMA - PERÚ

Abg. ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL

DFM-NT: 071604-2026

PROYECTO ACADÉMICO INTERNACIONAL

ENCUENTRO PERÚ - BRASIL DE PSICOLOGÍA

Evaluación Psicológica, Inteligencia y Desarrollo Humano

I. DATOS GENERALES

Nombre del evento:
Encuentro Perú - Brasil de Psicología: Avances en Evaluación Psicológica, Inteligencia y Desarrollo Humano

Organiza:
Facultad de Psicología - Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)

Fecha:
04 de noviembre de 2026

Horario:
De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Modalidad:
Presencial

Lugar:
Auditorio de la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Federico Villarreal

Participantes:

- Docentes investigadores de Perú y Brasil.
- Estudiantes de pregrado y posgrado de Psicología.
- Investigadores invitados.
- Profesionales de las ciencias de la salud y educación.

II. PRESENTACIÓN

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el marco de sus actividades de internacionalización y fortalecimiento de la cooperación académica, organiza el **Encuentro Perú - Brasil de Psicología**, espacio orientado al intercambio científico, académico y cultural entre estudiantes y docentes de ambas naciones.

Este encuentro contará con la participación de destacadas personalidades de la psicología latinoamericana, permitiendo conocer los avances recientes en evaluación psicológica, medición de la inteligencia, desarrollo de instrumentos y sistemas de evaluación para niños y adolescentes.

Asimismo, el evento promoverá la interacción entre estudiantes peruanos y brasileños mediante la presentación de experiencias académicas, proyectos de investigación y perspectivas de colaboración internacional.

III. JUSTIFICACIÓN

La evaluación psicológica constituye uno de los pilares fundamentales de la práctica profesional y la investigación científica en psicología. Los avances desarrollados en Brasil y Perú ofrecen una oportunidad valiosa para establecer vínculos académicos que contribuyan a la formación especializada de los estudiantes y al desarrollo de proyectos conjuntos.

La visita académica de la Dra. Solange Wechsler representa una ocasión excepcional para fortalecer la cooperación científica entre ambas instituciones y fomentar la movilidad académica internacional.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la cooperación académica y científica entre Perú y Brasil mediante el intercambio de conocimientos y experiencias en evaluación psicológica e investigación.

Objetivos Específicos

1. Presentar avances científicos en la evaluación psicológica de la inteligencia.
2. Difundir experiencias sobre sistemas de evaluación de niños y adolescentes.
3. Promover la participación estudiantil en actividades de investigación.
4. Generar oportunidades de colaboración entre estudiantes y docentes de ambos países.
5. Impulsar futuras actividades de movilidad académica e investigación conjunta.

V. PROGRAMA

04 de noviembre de 2026

Hora	Actividad
4:00 p.m. - 4:15 p.m.	Inauguración y palabras de bienvenida de las autoridades de la Facultad de Psicología
4:15 p.m. - 5:00 p.m.	**Conferencia Magistral:** "Evaluación Psicológica de la Inteligencia" **Dra. Solange M. Wechsler, Ph.D.** Pontificia Universidad Católica de Campinas (Brasil)
5:00 p.m. - 5:45 p.m.	**Conferencia Magistral:** "Sistemas de Evaluación Psicológica en Niños y Adolescentes" **Dr. José Héctor Livia Segovia** Universidad Nacional Federico Villarreal
5:45 p.m. - 6:00 p.m.	Ronda de preguntas
6:00 p.m. - 6:15 p.m.	Receso
6:15 p.m. - 7:15 p.m.	Presentación de experiencias académicas e investigaciones de estudiantes peruanos y brasileños
7:15 p.m. - 7:45 p.m.	Mesa de diálogo: "Retos y oportunidades de la investigación psicológica en Latinoamérica"
7:45 p.m. - 8:00 p.m.	Clausura y entrega de reconocimientos

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL V°B° VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL V°B° Secretaría General

VI. PONENTES

Dra. Solange M. Wechsler, Ph.D.

- Profesora del Programa de Posgrado en Psicología.
- Pontificia Universidad Católica de Campinas (Brasil).
- Integrante de la Asociación Brasileña para la Creatividad e Innovación.
- Líder del Grupo de Investigación sobre Evaluación Psicológica del Potencial Humano.
- Especialista internacional en evaluación psicológica, creatividad e inteligencia.

Tema:

"Evaluación Psicológica de la Inteligencia"

Dr. José Héctor Livia Segovia

- Profesor Principal de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Investigador en psicometría y evaluación psicológica.
- Especialista en construcción y validación de instrumentos de medición.

Tema:

"Sistemas de Evaluación Psicológica en Niños y Adolescentes"

VII. RESULTADOS ESPERADOS

- Participación de más de 100 estudiantes de Psicología.
- Fortalecimiento de los vínculos académicos entre Perú y Brasil.
- Intercambio de experiencias científicas entre estudiantes y docentes.
- Identificación de líneas potenciales de investigación conjunta.
- Promoción de programas de movilidad académica internacional.

IX. RESPONSABLES

Coordinador General
Dr. José Livia Segovia

Comisión Organizadora
Facultad de Psicología
Universidad Nacional Federico Villarreal

Lima, septiembre de 2026.